

IRGENTE IDEAL
BESOU
MUY EFICAZ
MUY AGRADABLE
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

DRID. Año VII. Núm. 2.032.—Martes 5 de Junio de 1917.

COMPAN
Paz
encia
ESPAÑA

EDICION
OSOT

Un Ber...
os m...
rodo p...

ENOLA,
VALI...

VENI...

ES GAN...

MINO GA...

Sanit...
G...
RA
A
EG

MO
ON.
LE.

rica SA
ARAGOZA

Ómic

España
voca...
B...
San Bern...

interm...
a com...
P...
Ó...
dr.

del P...
TAN TR...
UTRIZ G...
cós m...
San V...
cado.

DEBATE

de Cuba

DOCUMENTO GRAVISIMO

UN ES TIEMPO

Barcelona, 1 de Junio de 1917, á las diez.

Seria ocioso poner de relieve la enorme gravedad de este documento. Habla la Junta en nombre del Arma de Infantería; declara que sólo ese organismo obedece ahora al glorioso Instituto; señala al capitán general de Cataluña un plazo de doce horas para resolver; anuncia que, mientras tanto, las guarniciones esperan en los cuarteles... ¿A qué decir más? Esos conceptos tienen una elocuencia definitiva.

Induciría a error, sin embargo, analizar tan sensacional mensaje sin enlazarlo con otros sucesos que arrancan de fecha ya lejana. Muy al contrario: el actual conflicto, que intensamente se acusa y sistematiza en el documento que acabamos de copiar, es la conclusión lógica y fatal de un proceso de veinte años, iniciado, por lo menos, en los días aciagos en que se derrumbó nuestro imperio colonial.

El Ejército, entonces, sufrió venimientos sin gloria. Y no fué suya la culpa: los culpables estaban en la Península. La subsiguiente realidad, no obstante, parecía indicar lo contrario: mientras los políticos que llevaron a España á la catástrofe no hallaban obstáculos en sus carreras y seguían desempeñando presidencias y carteras, sufría el Ejército abandonos, arbitrariedades, ataques directos ó soslayados á su propia sustancia, á su dignidad, á su eficacia, á sus atributos, á sus esenciales elementos. Desarmado; sin material; sin decorosa retribución; sin respeto ni cordialidad en las alturas; sometido al favoritismo; esperando reformas que no llegaban, ó se presentaban á las Cortes para que sirvieran de instrumento político á los Gobiernos; falta de estímulo... ¡en una situación humillante, en fin, vivió veinte años paladeando hielos! Y en todo ese tiempo fueron absolutas su paciencia y resignación; lo soportó todo sin una rebeldía, sin la más ligera indisciplina.

Esta situación decaída y mansa, ¿podía ser indefinida? No podía ni debía serlo... y no lo ha sido. Así lo dicen las Juntas de Defensa, reacción patriótica contra los tropelías, los abusos y las francachelas escandalosas de tantos años.

Mas, ni al llegar á la fase aguda, que aun no ha desaparecido del horizonte, ha perdido el Ejército su ponderación y mesura, ni su amor á la disciplina, ni su lealtad, ni espíritu adverso á toda algarada. Las aspiraciones han sido llevadas á un reglamento y al preámbulo que le precede; sobre ellas han guardado prudentísima reserva durante catorce meses; pero las han notificado fielmente á sus superiores y se han asegurado de que llegaron á las más altas manos; no han realizado un solo acto que ofreciera ni aun atisbos de sedición, indisciplina ni violencia, á pesar de la fuerza enorme que le daba su propia condición de Instituto armado, su organización nacional y la unanimidad con que jefes y oficiales secundaban á la Junta. Y aun debe advertirse que los militares no se limitaban á protestar, sino ofrecían «las soluciones» al propio tiempo que las quejas. Es decir: que esta conducta ha sido tan disciplinada y legal como cabía en lo posible.

A la rectitud y lealtad de los procedimientos uníase la justicia de las peticiones. A tres fines tendían éstas: «De orden moral», porque sin los obligados estímulos y la consiguiente satisfacción interior, muere el buen espíritu del Ejército. «De orden profesional ó técnico»; y son los ex presidentes del Consejo los que confirman la justicia de estas ansias, ya que han sido ellos los que han afirmado que carece el Ejército de la instrucción, elementos y material que necesita, y no puede adquirir por sí mismo. «De orden económico», y no sólo en cuanto á jefes y oficiales, sino respecto de los soldados, á cada uno de los cuales se quiere mantener ¡en estos tiempos! con 50 céntimos diarios.

En honor á la verdad, hemos de decir que los militares han seguido, de manera tan admirable como difícil, el único camino que hace compatibles la dignidad y el patriotismo con el espíritu de disciplina; y nos parece oportuno parangonar su conducta recta y caballerosa con la de otro Cuerpo dependiente del Estado, que nombró abogador suyo á un político muy en auge ahora, con espléndida asignación de varios miles de pesetas, y á poco lograba mejoras no despreciables con el alza de los aranceles que regulan la percepción de sus honorarios. ¡No es dudosa la recta elección entre uno y otro proceder!

¿Cómo ha correspondido el Gobierno á la noble y patriótica conducta del Ejército? En vez de recoger sus respetuosas reclamaciones y utilizar los remedios que proponía, y olvidando que nada facilita tanto la obra de la justicia como la petición de la justicia misma por parte de los gobernados, quiso ahogar con violencia la actuación de las Juntas; quiso imponerse por el temor á quienes hicieron sacrificio de sus vidas en el momento mismo de abrazar la profesión militar... y el resultado de los traslados, arrestos y sumarias ha sido el que no podía menos de ser y reclamaban los fueros de la dignidad: ratificar la protesta, confirmar los propósitos y dar una enér-

gica voz de jalto! á los que se proponían continuar recorriendo el camino de las vejaciones y los desafueros.

No se diga que la actitud de la Junta de Defensa imposibilita la acción del Gobierno y le cierra toda salida: expedida y franca está la de la equidad y la justicia. En síntesis: el documento antes inserto honra al Ejército y es una esperanza consoladora. Demuestra que aun hay en la sociedad española elementos que no han perdido el pulso, que tienen vida poderosa y no se resignan al aniquilamiento y al virrependio.

Y vamos á la solución del conflicto. No puede consistir en una larga ni en una habilidad; no lo consienten la naturaleza y estado del conflicto, ni la bondad y actitud de sus protagonistas. No pueden ser solución el rigor y la violencia; sería insensato ese criterio. Se impone una satisfacción cumplida á las exigencias de la justicia y del patriotismo. No puede bastar el Real decreto sobre destinos; ha de seguir la revocación de todos los castigos acordados, y tampoco ello será bastante, aunque sí artículo de previo y especial pronunciamiento.

Estos extremos abarcan meros episodios. Lo fundamental es emprender hondas y radicales reformas militares, las cuales representan y requieren una renovación muchísimo más amplia de lo que á primera vista parece. Para plantearlas y desarrollarlas hace falta un ministro de la Guerra enérgico y capacitado; hace falta dinero; el dinero exige más abundantes ingresos en las arcas del Tesoro, que no se pueden obtener sin reformas de Hacienda que refuercen ó aprovechen mejor que hasta ahora la capacidad tributaria del país, ni esas reformas pueden ser una realidad sin un competente ministro de Hacienda; y es indispensable, á la vez, que un ministro de Fomento, adornado de iguales dotes, fomente las fuerzas productoras de riqueza para que pueda exigirse al país mayor rendimiento tributario; y que un presidente del Consejo enlace y dirija todos estos esfuerzos; y que haya un Parlamento digno de ese nombre y de que en él se discuta y se vote esta impropia labor; hace falta, en suma, derribar el tinglado político de ahora y sustituirlo por organismos adecuados á las necesidades nacionales. Y esto hay que hacerlo sin aplazamientos ni medias tintas, porque se encuentran ahora los gobernantes ante el dilema que hace días presentábamos: evolución ó revolución.

Una crisis parcial ó total; el cese del general Aguilera ó del marqués de Alhucemas; la sustitución de los hombres y el partido de ahora por otros hombres y otro partido, son accidentes sin importancia. No es cuestión de nombres ni de rótulos. Lo que interesa dilucidar es si, en lo sucesivo, serán los Gobiernos prolongación de los anteriores. Si se va á reincidir en vicios crónicos, tanto da que manden unos como otros, con cualesquiera de ellos iremos á un cataclismo nacional; porque es evidente—lo dicen los hechos—que una nación no puede vivir como está viviendo España desde hace varios lustros.

Véase en quinta plana el anuncio del Banco de Bilbao.

DE LAS BALEARES

El testamento del archiduque Salvador

PALMA DE MALLORCA 4
A bordo del «Osado» ha salido el segundo secretario de Embajada portador del testamento del archiduque de Austria, y que aquí vino para recoger dicho documento.

Se incendia un taller de pirotecnia

PARIS 4
Una explosión, seguida de incendio, se produjo anoche en un taller de pirotecnia de Aubervilliers. Ignóranse las causas del accidente, que no originó desgracias personales.

En tercera plana:

Gráfico de la guerra marítima
49 buques hundidos durante los últimos cinco días

UN PLEBEO INTERESANTE

El testamento de la condesa de Bornos

La romería del Rocío por JUAN F. MUÑOZ Y PABON

En cuarta plana:

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros en la Presidencia

LA SITUACION INTERIOR

Huelga de marmolistas en Bilbao

En quinta plana:

DEPORTES

Segunda Exposición Nacional de fotografías de montañas

Llamamiento oficial de los rusos en favor de la paz

El Comité de obreros y soldados invita á los socialistas de todo el mundo á la Conferencia de Estocolmo

Transatlántico francés torpedeado.—La Cámara concede un voto de confianza á Ribot.

AMERICA.—El Gobierno mejicano ha prohibido la exportación de víveres y ganado á los Estados Unidos. En los buques alemanes y austriacos incautados por el Brasil ha sido izado el pabellón nacional. El mercadería dirigido por Wilson á Rusia se ha perdido, atribuyéndose esto á manejos de los alemanes de Norteamérica. Mañana empezará á regir en los Estados Unidos el servicio militar obligatorio.

BLOQUEO.—Carece de fundamento el rumor de que habían perecido dos tripulantes en el hundimiento del vapor español «Ereaga». En el Mediterráneo ha sido torpedeado el transatlántico francés «Yamou», perdiendo 36 hombres. En aguas noruegas ha sido hundido, por una escuadrilla inglesa, el buque alemán «Gamau». Por esta violación, ha elevado el Gobierno noruego una terminante protesta ante Inglaterra. 18.000 toneladas han sido hundidas por los submarinos.

RUSIA POR DENTRO.—El Congreso de campesinos está integrado por una enorme mayoría de revolucionarios. Llega á Petrogrado la Comisión americana.

EN TORNO DE LA PAZ.—Los marinos ingleses se niegan á transportar á ningún pacifista á Petrogrado y á Estocolmo, si no piden reparaciones para las víctimas de los submarinos. La Cámara francesa terminó hoy la sesión secreta, aprobando un voto de confianza al Gobierno. El Consejo de delegados de obreros y soldados publica un llamamiento á todos los socialistas del mundo en favor de la paz. Los delegados alemanes de la Social Democracia han llegado ya á Estocolmo.

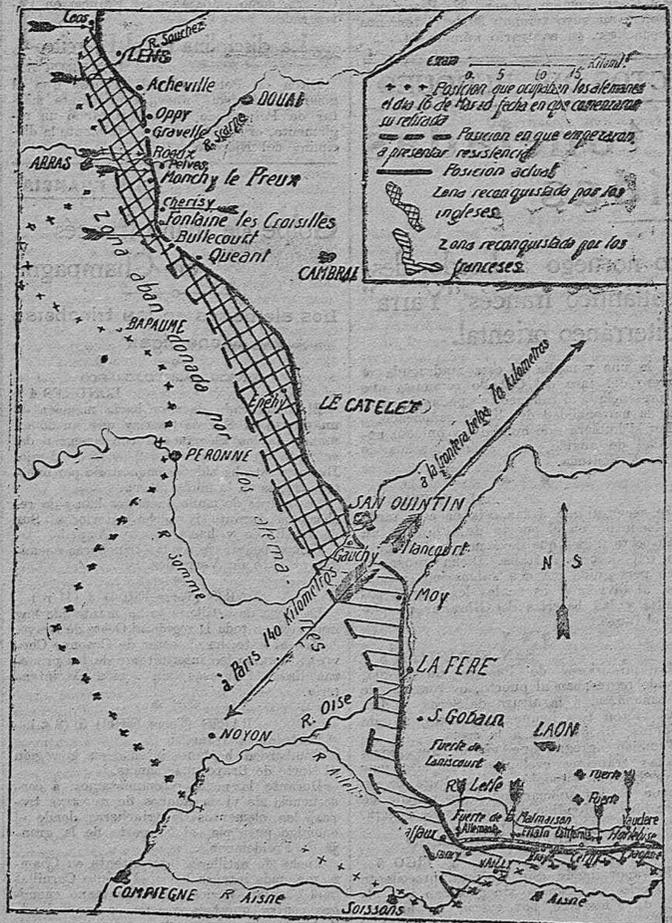
LA SITUACION MILITAR

EN FRANCIA

El 4 y 5 de Mayo se apoderaron los franceses de Craonne, de la meseta de Vauclera y de la de California. Desde entonces raro es el día que no han aparecido estos nombres en las partes oficiales, para citar hechos que demuestran el decidido empeño de las tropas de Petain de llegar al valle del Letia. Conseguido este objetivo, batirían de flanco y aun de revés á los alemanes que hay establecidos en el camino de las Damas, obligados, probablemente, á que abandonasen esta excelente posición. De aquí la tenacidad francesa y la tenacidad alemana por reconquistar á su vez Craonne, la meseta de

risy, y hablan de que entre Lens y Queant el fuego de artillería ha sido muy intenso; y si no hay error en el parte oficial de Londres, al Sur del río Souchez es donde deben haber tenido más importancia los combates, puesto que dicen los ingleses que cogieron multitud de prisioneros. Ya concretarán. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que, sin más que añadir algunos nombres al croquis que publicué el 23 del mes de Mayo, me sirve ese dibujo para hacer ver la situación de los beligerantes en la actualidad. Lo que demuestra que el continuo luchar no es traduce más que en pérdidas de vidas. ¡Poco valemos los hombres! Ha habido cañoneros en el sector de Wytschaete y algunas luchas en la Champagne. La síntesis de los hechos la dan hechas las flechas que dibujo. Ofensiva alemana al Norte del Aisne; ofensiva inglesa

ros y soldados: «Ninguna seducción impulsará á la democracia rusa á perseguir la guerra ni un solo día en favor de una modificación cualquiera de fronteras.» Y añaden: «América significa la usurpación de un territorio que el día de la declaración de guerra se encontraba en poder de otro Estado. La fórmula «sin anexiones» significa que el pueblo no derramará una sola gota de sangre por una usurpación semejante. Más claro todavía. Los rusos no se batirán para que los franceses recobren Alsacia y Lorena, que el día de la declaración de guerra estaban en poder de los alemanes... Podrán los franceses pregonar á los cuatro vientos que ellos no tenían ánimos de acometer á nadie que se afán era permanecer en paz. Tarea inútil. Tienen desde 1870 clavada en el alma la idea del desquite (y de aplaudir es tal idea); y para tratar de aplastar al enemigo se hizo la alianza con Rusia. Desde ese momento la guerra estaba decretada. La oposición de intereses ingleses y alemanes hizo que los primeros, eternos enemigos de Francia, se sumaran á esta nación, y como no era airoza la postura de tres naciones poderosas que se veían por todas partes atacadas, se le dijo al mundo entero: ¡Ved qué nos arrasan todo! ¡Eso son los culpables de la guerra! No; no es cierta. Todos los que hayan estado en Francia; todos los que hayan ido á esta nación á algo más que á divertirse, por poco observadores que fueran habrán tenido ocasión de notar que la idea de la revanche flotaba en el ambiente. Es más: la Prensa francesa, desde que estalló la guerra, no cesa de hablar de Alsacia y Lorena oprimidas, que era preciso reconquistar y liberar del yugo que sufrían... Repto que, desde el punto de vista francés, digno de los que Francia vivo el recuerdo de su derrota; pero si ha llegado el momento de hablar claro, si hoy los rusos se obstinan en que todos confiesen por qui se batan, ¡vám á declarar los franceses oficialmente lo que antes era del dominio del público, en afán de reconquistar Alsacia y Lorena? ¡Sí! Pues, entonces, los rusos no se batirán, y la guerra terminará con la derrota de los aliados. ¿No? Pues en ese caso serán los franceses los que quizá digan: puesto que se nos ofrece una paz sin anexiones nuevas, recuperando nuestras fronteras, y puesto que no nos han de permitir que realicemos nuestros sueños, ¿á qué continuar batallando?



En las sesiones secretas que se vienen celebrando estos días en la Cámara francesa, para halar del problema que los rusos han planteado, han dicho algunos diputados «que han vivido horas muy solomess. Creíble es. En esos casos las palabras pueden matar y dar vida, y puede preguntarse quién será más patriota en esta ocasión: si el que, viendo con claridad el problema, aconseja la suspensión de la lucha, ó el que, cegado por la pasión y la ira, entiende que no ha llegado todavía el instante de dejar las armas.

ARMANDO GUERRA

Vauclera y la de California, posiciones desde las cuales se dominan las que tienen las tropas de Hindenburg. El último ataque (indicado por las flechas) que han dado los alemanes en las mesetas nombradas ha debido tener bastante importancia, catándose en el parte oficial francés un hecho que demuestra una vez más el desprecio á la vida que están mostrando los beligerantes. La infantería alemana cuentan que avanzaba en cerrada formación, colocándose los soldados. No es nuevo el hecho en esta guerra; pero es digno de anotarse para demostrar que, á pesar de los elementos de destrucción de que todos disponen, no hay otro medio de atacar sino en etapas masas... Lograron los alemanes entrar en las trincheras enemigas; pero, al fin, fueron arrojados de las mismas. Estos últimos hablan también de que atacaron hacia Páilan y Allemant.

Cañoneo hacia Krevo y Brody, y tiroteo en Moldavia. Sigue, pues, el interés del drama en la línea de batalla, sino á retaguardia de la misma. Las últimas noticias vienen á corroborar lo que ya he dicho en anteriores días, puesto que, según cuentan en un telegrama de París, en el periódico órgano del Comité de obreros y soldados éstos afirman que «los revolucionarios rusos no sacrificarán un solo hombre para contribuir á reparar las injusticias cometidas en contra vuestra (de los aliados). ¡Y las injusticias históricas cometidas por vosotros, Irlanda, la India, Egipto, etc.!... Si deseáis la justicia, comenzad por ser justos vosotros. Lo que traslado á Le Matin para que sepa que los rusos no son tan piores» (torcos) como imagina el caricaturista de ese periódico, que de porres trataba á los infelices moscovitas. Y aun dice más ese Comité de obreros

Extralimitaciones inglesas

Nuestras aguas cañoneadas

A eso de las diez de la noche del 1 de Junio los habitantes de Algeiras se vieron sorprendidos por el estruendo de los cañones de Gibraltar, que disparaban en dirección de la costa española.

Oían perfectamente el silbido de los proyectiles y veían las columnas de agua que éstos levantaban á media milla de la localidad, y por ende, en aguas jurisdiccionales. O directamente ó de rebote, lo cierto es que algunas balas cayeron ya en tierra. Todos los proyectiles de la plaza se

EN ORIENTE

Cañoneo hacia Krevo y Brody, y tiroteo en Moldavia. Sigue, pues, el interés del drama en la línea de batalla, sino á retaguardia de la misma. Las últimas noticias vienen á corroborar lo que ya he dicho en anteriores días, puesto que, según cuentan en un telegrama de París, en el periódico órgano del Comité de obreros y soldados éstos afirman que «los revolucionarios rusos no sacrificarán un solo hombre para contribuir á reparar las injusticias cometidas en contra vuestra (de los aliados). ¡Y las injusticias históricas cometidas por vosotros, Irlanda, la India, Egipto, etc.!... Si deseáis la justicia, comenzad por ser justos vosotros. Lo que traslado á Le Matin para que sepa que los rusos no son tan piores» (torcos) como imagina el caricaturista de ese periódico, que de porres trataba á los infelices moscovitas. Y aun dice más ese Comité de obreros

EN ESPAÑA

En tercer plana: Gráfico de la guerra marítima. 49 buques hundidos durante los últimos cinco días.

Un plebeto interesante. El testamento de la condesa de Bornos. La romería del Rocío por Juan F. Muñoz y Pabon.

En cuarta plana: Notas políticas. Consejo de ministros en la Presidencia.

La situación interior. Huelga de marmolistas en Bilbao.

En quinta plana: Deportes. Segunda Exposición Nacional de fotografías de montañas.

EN EL AIRE

Bombardeo de Codigoro

Actividad de las escuadrillas italianas

BUDAPEST 4 (4 t.) Escuadrillas italianas arrojaron bombas sobre Trieste y otros sitios de Istria.

En el frente de la parte Sur del Tirolo hay que señalar varios combates aéreos.

NAUEN 5 Comunicado oficial.—Un avión alemán bombardeó el 2 de Junio la estación aérea rusa de Lebara.

LONDRES 4 Del parte oficial inglés.—Nuestros pilotos efectuaron, la noche del 2 al 3, varios bombardeos, durante los cuales hicieron blancos en los trenes alemanes; uno de ellos quedó completamente destruido.

En los combates aéreos derribamos seis aparatos enemigos, y uno más tuvo que aterrizar con averías.

De los nuestros faltan cuatro.

Bombardeo de Codigoro

COLTANO 4 La actividad aérea ha sido ayer intensa en todo el frente.

Hemos derribado un avión enemigo cerca del monte Cebo, otro cerca de Playa, y nuestros aviadores obligaron a un tercero a aterrizar en sus líneas.

Durante la noche los aviones enemigos han lanzado bombas sobre Codigoro, sin producir víctimas ni causar desperfectos.

Nuestras escuadrillas han bombardeado barracas y conjunto de tropas enemigas en Luria di Tolmino y en Chiavonano, así como también sobre la estación del camino de hierro de Rifenberg.

PARIS (Torre Eiffel) 5 (3 t.) Aviación.—Como represalia del bombardeo verificado por el enemigo contra la ciudad abierta de Bar-le-Duc, en los días 29 y 30 de Mayo, siete de nuestros aviones lanzaron, durante la noche del 3 al 4 de Junio, mil kilos de proyectiles sobre la ciudad de Tréves.

Durante la misma noche, nuestras escuadrillas lanzaron numerosos proyectiles sobre los terrenos de aviación enemigos del Morhanges, Hadsheim, Frascati y Sissonne. Diez y seis mil kilos de proyectiles fueron lanzados sobre las barracas y cobertizos, ocasionando daños importantes.

Además, otras escuadrillas bombardearon la estación de Lumes (Ardennes), los depósitos de municiones de Armentville, al Norte de Reims, y las estaciones y depósitos de la región de Laon.

Entre las operaciones llevadas a cabo durante la noche del 4 al 5, merece mencionarse el bombardeo de la región de Colmar, de la estación de Thionville, donde estalló un incendio, y de la estación de Duns, Meuse, donde hubo tres explosiones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 5 (4 t.) Bajo favorables condiciones atmosféricas, la actividad aviadora fue muy viva en todo el frente, tanto de día como de noche. Derribamos, en luchas aéreas y por fuego antiaéreo, en el día de ayer, a 17 aviadores enemigos. El teniente Voss derribó, por ataque aéreo, a su enemigo número 32; el teniente Schaefer, su suyo número 20, y el teniente Allmenachter, su contrario número 24.

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

Otras 18.000 toneladas destruidas

Buque alemán, con un práctico noruego á bordo, destruido por los ingleses.—El trasatlántico francés "Yarra" fué hundido en el Mediterráneo oriental.

ESPAÑA

Los del "Reaga"

BILBAO 4 En la Casa armadora del vapor "Reaga", hundido ayer á la altura de Arcañón, se nos dijo que estuvieron los tripulantes, para hacer efectivos los haberes devengados.

También fueron á la Comandancia de Marina, donde protestaron del torpedeamiento y piden declaración.

El rumor de que faltaban dos tripulantes parece por completo de fundamento.

EN EL MAR

Dos buques á pique

COPENHAGUE 4 La goleta danesa "Fredem" se ha ido á pique en el Atlántico.

Un vapor alemán de 1.500 toneladas ha chocado, con una mina, en un campo de ellas, al Sur del faro de Góeser, yéndose á pique y salvándose la tripulación.

BERLIN 5 Se ha hundido el buque noruego "Norsky", de 1.447 toneladas, que hacía el viaje de Veah y Bergen.

Trasatlántico torpedeado

PARIS 4 El vapor "Yarra", de la Compañía de Menajerías Marítimas, fué torpedeado y hundido en el Mediterráneo oriental el 29 de Mayo, llevando á bordo 690 personas, de las que se salvaron 36 hombres.

Las víctimas pertenecientes á la tripulación son ocho fogoneros árabes. Los pasajeros salvados son indígenas malgaches.

18.000 toneladas hundidas

NAUEN 5 Comunicado oficial.—En la costa occidental de Irlanda, y delante de la salida occidental del canal de la Mancha, han sido hundidas 18.000 toneladas.

De los vapores y veleros destruidos no pudieron conocerse ni nombre, ni carga, puesto que fueron torpedeados de covoyes.

Esperando naufragos

BARCELONA 5 Mañana son esperados en esta capital 15 naufragos del velero italiano "Mari Davu" (2) hundido por un submarino alemán ayer. Jandica carbón y víveres.

Los combates con submarinos

SANTANDER 5 Permanentemente á las nueve de la noche de ayer oyese un vivo cañoneo cerca de nuestra costa, pudiendo, además, advertirse un esplendor intenso, creyéndose que se trataba de algún cañonero, entre un barco que con rumbo hacia el Norte se vio pasar desde el sendero á las ocho y media y algún submarino, que le salió al paso.

RUSIA POR DENTRO

¿El "Times", pagado por el Gobierno zarista?

Se quiere impedir la publicación de tratados secretos

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO NAUEN 5

Las relaciones inglesas con el zarismo quedan ilustradas por una interpelación dirigida por el diputado inglés Onthwaite, en la Cámara de los Comunes, al Gobierno, solicitando saber si el secretario de Estado inglés de Negocios Extranjeros estaba dispuesto á preguntar en San Petersburgo en qué medida el "Times" era subvencionado por el Gobierno zarista.

Se quiere impedir la publicación de tratados secretos

NAUEN 5 La "Vossische Zeitung" comunica que el repentino viaje de Henderson á Rusia tiene por objeto el impedir, á toda costa, la publicación de los convenios secretos con el "Entente".

La Comisión yanqui

WASHINGTON 4 Ha llegado á Petrogrado la Comisión norteamericana.

Llegada de ingenieros americanos

PETROGRADO 4 Ha llegado á Vladivostok una Comisión de ingenieros de ferrocarriles americanos, presidida por M. Stevens.

El Congreso de campesinos

PETROGRADO 4 El Congreso de campesinos está formado por 587 socialistas revolucionarios, 103 socialistas democratas y 136 sin partido definido.

La cruz de San Jorge, á Kerenski

PETROGRADO 4 El ejército del Cáucaso ha concedido á Kerenski la cruz de San Jorge, por su intervención á favor de la ofensiva.

Ha llegado á Petrogrado una Comisión de soldados, encargada de entregar al ministro las insignias.

Dar la libertad al mundo entero

PETROGRADO 4 El Consejo de delegados de soldados y oficiales del frente ha votado, después de oír á M. Thomas, la siguiente orden del día:

«Los fines democráticos franceses y rusos son análogos. La paz debe hacerse sin anexionar y sin contribuciones, á base del derecho de los pueblos á disponer de sí mismos.

El deber del ejército revolucionario ruso es dar la libertad al mundo entero y reconocer que la herica ofensiva anglofrancesa condujo al triunfo de la revolución rusa.

El deber de nuestro ejército es, pues, de socorrer sin tardanza á los ejércitos que vienen su sangre por el ideal común de justicia y de libertad.

La reunión de Alsacia-Lorena á Francia no es una anexión, sino un acto de justicia.»

El nuevo embajador francés

LYON 5 (3 t.) El Gobierno ruso ha dado su aprobación al nombramiento de M. Noloux, que ha sido sucesivamente ministro de Hacienda, y de la Guerra, como embajador de Francia en Petrogrado.

La disciplina en el Ejército

LONDRES 5 Dicen de Petrogrado al "Times" que el general Polovostoff, nuevo comandante militar de Petrogrado, está redactando un reglamento, el cual asegurará totalmente la disciplina del Ejército.

DE FRANCIA

Golpe de mano francés en Champagne

Los alemanes en las trincheras enemigas

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO LONDRES 4

El comunicado de ayer hacia mención de un puesto al Sur de Cherisy que quedó en manos de los alemanes á consecuencia del combate de la noche del 2 al 3 de Junio. Dicho puesto ha sido reconquistado por nuestras tropas en la noche íltima.

Los golpes de mano enemigos han sido rechazados durante la noche anterior al Sur de La Basée y hacia Neuve Chapelle.

Hemos penetrado en las trincheras enemigas al Este de Vermelles.

PARIS (Torre Eiffel) 4 (11 n.) La lucha de artillería se ha mantenido hoy muy viva en toda la región al Oeste de Braye. Más al Este, en el sector de Craonne Chevreaux, bombardeo intermitente de las primeras líneas francesas, sin acción de infantería.

PARIS (Torre Eiffel) 5 (3 t.) Parte oficial francés: Bombardeo bastante intenso en la región del Norte de Braye-en-Laonnois.

Durante la noche reconquistamos, á consecuencia de vivos ataques de nuestras tropas, los elementos de las trincheras donde el enemigo puso pie, al Noroeste de la granja de Freidemont.

Lucha de artillería intermitente en Champagne, más intensa hacia el monte Cormillet y el Casque. Varios golpes de mano enemigos contra nuestros puestos, entre Tahure-Auberive, han fracasado.

En el resto del frente, noche tranquila.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 5 (4 t.) Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht. Fueron rechazados varios intentos de avance dados por destacamentos enemigos.

En la costa, y entre el canal de Le Basée y la carretera de Bapaume-Cambrai, aumentó también ayer en varios puntos la actividad de los combatientes.

Cuerpo de ejército del Príncipe imperial alemán.—Aumentó á ratos el fuego á lo largo del Aisne, en el Champagne occidental.

Cerca de Braye rechazamos dos ataques nocturnos llevados á cabo después de una fuerte preparación de artillería, habiendo tenido los franceses grandes bajas.

Al Este del punto de ataque, contingentes nuestros hicieron incursión en las trincheras enemigas, llevándose á un cierto número de prisioneros.

El Rey de Dinamarca á Noruega

KOENIGSWUSTERHAUSEN 4 Copenhague.—El Rey de Dinamarca ha salido para Cristianía, para visitar la corte de Noruega. Permanecerá en esta nación una semana.

EN TORNO DE LA PAZ

Llegan á Estocolmo los delegados alemanes

Los rusos piden á todos los socialistas que rompan la "Unión Sagrada".—Los marinos ingleses no llevarán en sus buques á delegados pacifistas.

Los marinos ingleses frente á los socialistas

LONDRES 4 El Sindicato de marinos y maquinistas celebró esta mañana una conferencia especial, á la cual asistieron los delegados de todas las regiones del Reino Unido.

Los debates de la conferencia de los laboristas de Leeds causaron viva indignación, y algunos de los delegados de los marinos reprobaron violentamente aquel acto.

La Conferencia aprobó por unanimidad la resolución siguiente:

«El Sindicato Nacional de Marineros y Maquinistas invita á todos los miembros á que se nieguen á navegar á bordo de todo navío que transporte los delegados de la paz hasta que hayan firmado un compromiso en que declaren que harán saber á los alemanes, ya sea en Petrogrado ya en Estocolmo, que no se llegará á un acuerdo mientras no se dé una reparación amplísima á las familias, no sólo de los marinos ingleses, sino también de los marinos de los países neutrales asesinados por las tripulaciones de los submarinos alemanes, á sangre fría y del modo más despiadado.»

Además se acordó que el presidente de la Conferencia envíe á los puertos inmediatos las órdenes necesarias para que se vigile rigurosamente todos los navíos que puedan partir para Rusia ó para Noruega en las seis semanas que van á seguir al acuerdo.

También se decidió enviar dos delegados especiales del Sindicato; primero, con destino á Petrogrado, para presentar á los obreros rusos los deseos de los reunidos, los cuales manifestaron que ningún reglamento de paz satisfará á los marinos británicos, al no ser que se dé una reparación conveniente á los marinos.

Los delegados irán después á Estocolmo, para asistir á la Conferencia y en ella pedir energicamente que se den reparaciones á las víctimas de los submarinos.

Los dos delegados especiales por los conferenciantes y que representarán á la gente de mar, son Mr. Tom Mann y Peter Wright.

Amenazas á los socialistas

LONDRES 4 Una inmensa muchedumbre amenazó el domingo pasado á los socialistas reunidos en el Coliseum de Leeds, por saber que intentan unirse con los alemanes para pedir la paz sin anexiones ni compensaciones.

—Id á las trincheras, y estaréis así más en vuestro lugar.—les decían.

Movimiento católico

Hemos recibido el siguiente telegrama de la Agencia Fabra:

BERNA 4 Se reciben nuevas noticias de las actividades del movimiento católico en favor de la paz, en los Imperios centrales.

El "Freundblatt", de Viena, publica el acuerdo formado por la Junta directiva del partido sloveno, apoyando la organización católica, que tiene su Centro en Zurich, y que ha sido fundado con el fin de llevar á cabo una activa propaganda pacifista entre los beligerantes.

Según el "Journal de Geneve", el Príncipe Bulow, Herr Herzberger, el barón Stackamer y el Nuncio en Munich, monseñor Berger, trabajan activamente para organizar el movimiento en Lucerna.

Los fines de la guerra

PARIS 4 La Prensa sigue ocupándose hoy de la cuestión socialista y de la orden del día que se ha de someter hoy á la Cámara, en la que se precisarán claramente cuáles son y deben ser los fines políticos en el orden interior y en el exterior.

«Le Matin» dice que al principio de la guerra no existían fines de guerra; pero que ante la agresión por sorpresa y la necesidad de defenderse, se han suscitado fines de guerra de amplitud ilimitada.

Los fines de guerra aparecieron ante el esfuerzo intenso y perseverante de Francia y sus aliados, ante el apoyo de otros pueblos; entonces se entrevió la posibilidad de triunfar y se pensó en esos fines.

Los fines de guerra han de ser, pues, la garantía contra todo retorno ofensivo del enemigo, que nunca habría de renunciar á su plan de conquistas.

Cuando los mellocheros hayan sido acorralados y tengan que volver á sus guaridas, el mundo civilizado deberá abrir zanjas y elevar murallas que le separe de ellos, si se quiere que la humanidad viva libre de la continua pesadilla.

A esas verdades elementales rendirá tributo la orden del día que ha de votar hoy la Cámara, dejando el cuidado de realizarlas á los Gobiernos responsables.

«L'Humanité» escribe: «En los orígenes de la guerra, como en las garantías para la paz, será imposible un juicio que no fuera implacable. Dudar de la sentencia sería dudar de la justicia.»

«Del "Petit Parisien": «La paz sería un engaño si el militarismo prusiano quedase vencido, pero no desarmado y con esperanzas de repetir el atentado.

De estas garantías, que excluyen todo imperialismo é idea de conquista por parte de los aliados, serán jueces supremos los Parlamentos respectivos.

Hay que determinar el mapa que el globo, inspirándose en el respeto á todas las nacionalidades, para ponerlas á salvo de crímenes análogos.

Esta verdad imprescriptible será proclamada hoy patrióticamente por la Cámara, agrupada en torno al Gobierno.

La Cámara francesa continúa en sesión secreta

PARIS 4 La Cámara ha continuado en sesión secreta; pero, según todas las probabilidades, será la última que se dedique á las interpellaciones sobre política exterior.

La presentación y discusión del orden del día y acto que se cogerá para la publicación del debate, tendrán lugar en sesión pública.

Podemos decir que existe un deseo general de llegar al voto unánime, ó casi unánime, de la Cámara, y que se trata de encontrar un orden del día que pueda conciliar estos deseos.

M. Clois tiene á su cargo la redacción de dicha orden, para lo cual le apoyan un gran número de diputados.

Se recordará en el documento la declaración hecha en 1871 por los diputados de Alsacia-Lorena, al retirarse de la Asamblea; y se afirmará la necesidad, de conformidad con aquellas declaraciones, de unir á Fran-

AMERICA EN LA GUERRA

Méjico prohíbe las exportaciones á Estados Unidos

El mensaje de Wilson á los rusos fué interceptado y no llegó á San Petersburgo

ESTADOS UNIDOS

Los hijos de Roosevelt en el ejército

Los tres hijos mayores del ex presidente Roosevelt, Theodore, Kermit y Archie, así como el doctor Ricardo Dumbé, se encuentran en el campo de instrucción de los de Plattsburgo.

El mensaje de Wilson á Rusia extraviado

WASHINGTON 4 El importante Mensaje dirigido por el Gobierno ruso no ha llegado á este país.

Atribuyese la pérdida de este documento á la actividad de los alemanes, que todo cuanto pueden para impedir la transmisión de despachos.

En efecto, los Centros oficiales de América han comprobado que todas las noticias alarmantes de Rusia se transmiten notoria y rápidamente, mientras las optimistas se retrasan ó se suprimen.

El Gobierno ha dado órdenes para que abra una información y se averigüe las causas del extravío del importante documento de Wilson al Gabinete provisional ruso.

Los periódicos comentan lo ocurrido con el Mensaje de Wilson á los rusos

«El Times», en despacho de Nueva York dice: «No hay en América noticia alguna de la llegada del documento, y las compañías de cables no han podido sin embargo, causa de este inexplicable retraso ó destrucción del documento.»

Está, sin embargo, comprobado que los alemanes que residen en Norteamérica han establecido un sistema para interceptar y descifrar los Mensajes oficiales americanos, y muy especialmente cuantos afectan á Petrogrado.

Comienza el reclutamiento

LONDRES 4 Dicen de Nueva York que el reclutamiento de ingleses comenzará mañana. Los voluntarios que se presenten en el punto de inscripción serán llamados «sin pagar».

BRASIL

La incautación de buques enemigos

RIO JANEIRO 4 Ha sido izado el pabellón brasileño en los buques alemanes y austriacos surtos en el puerto de Santos.

El tonelaje anclado en el primer día de los puertos es de 77.733 toneladas, que se destinan al tráfico internacional.

¿Revólveres para los alemanes?

LONDRES 4 Un telegrama de Nueva York, recibido en la Central News, dice que á bordo del vapor español "Infanta Isabel", de la Compañía de Pinarillos, ha sido descubierto un cargamento de armas, consistente en 3.000 revólveres que se sabe han destinados á la línea de conducta seguida por los Estados Unidos.

¿Se ha entrado en la guerra?

LONDRES 4 Telegramas de Río Janeiro anuncian la revocación de la neutralidad del Brasil en la guerra.

La entrada del Brasil ha sido muy acogida por la Prensa de Londres. El "Daily Mail" dice, en su artículo de fondo, que la entrada en lucha de las Repúblicas americanas no se debe á un espíritu de venganza, á pesar de que todas ellas sufran la piratería alemana, sino porque ven en la línea de conducta seguida por los Estados Unidos.

MEJICO

Exportación prohibida

EL PASO 4 El Gobierno de Carranza ha prohibido la exportación de víveres y ganado á los Estados Unidos.

REPUBLICA ARGENTINA

Salida de un ex ministro alemán

BUENOS AIRES 4 El ex ministro alemán en el Brasil, Peoli, ha recibido un salvo conducto y se dirigirá mañana, con el personal de su legación, á Amsterdam.

NOTAS VARIAS

No hay base alemana

WASHINGTON 4 El ministro de Venezuela ha comunicado rotundamente que Alemania trata de establecer una base de operaciones en los ríos.

Se concederá la autonomía á Transilvania

PARIS 4 Los Imperios centrales estudian el proyecto por el que se concederá á Transilvania la autonomía completa, quedando bajo su administración de Austria.

Será un régimen parecido al de Hungría, y el Emperador Carlos anunciará oficialmente el proyecto, así como también amplia amnistía en favor de los italianos condenados.

Movimiento de buques

EL PASO 4 Mañana zarparán los escuadras de "Alfonso XIII", para Marín y respectivamente.

LA ROMERÍA DEL ROCÍO

A Santa María de Santa Teresa, Religiosa del Instituto de la B. V. M.; en el siglo, señorita doña Bernarda de Cepeda y Soldán, hija de padre almonteño y de madre palmerina, y lectora entusiasta de EL DEBATE.

Aj Rocío me llevan
Por los cabellos:
¡Marire de los Rocíos,
Tiradme de ellos!

IV

Como las antiguas caravanas en los desiertos tenían sus altos obligados en sitios fijos, las Hermandades que concurren a la romería tienen sus tradicionales «suestas». Suele ser un pinar o cualquier otra umbría, donde se pueda burlar el sol de la siesta abrasadora de las vísperas de Pentecostés, y cerca de algún pozo patriarcal, donde se abreva el ganado, sudoroso y ajeteado del camino. Allí se hace el gazpacho, que refresca y alimenta a la vez; allí se baña un buen rato—pero para desentumarse solamente, ¿sabe usted?—; allí se duerme la siesta, y allí se hace la «toilette», para luego, a la caída de la tarde, «hacer la entrada».

Quien no haya visto por sus propios ojos la entrada de las Hermandades en el Rocío no tiene idea de nada más típico ni más pintoresco, de nada más alegre ni más devoto. El «tum tum» del tamboril y el «ssshiss... plum» de los cohetes, rompiendo marcha... y una carreta, de enfriados bueyes, llena de gente cantando, tocando los palillos y haciendo palmas...; y otra carreta, más majada aún, con «inquilinos» más vociferantes y ruidosos...; y otra carreta aún más empacada; pero más «por lo fino», porque esa va cantando la Salve de «El molinero de Subiza», pero con acompañamiento de acordeón... y otra carreta... y otra... hasta sus quince o veinte.

Luego «la mesa» de la Hermandad, a caballo, con una buena moza jineta a cada grupa... y la manta de carretes rozando los estribos... y el mantón de Manila, escurrido del busto, sirviendo de gualdrapá a la caballería... y moñas de colores en las frontales de los bravos brutos, y borlas de seda en las trenzadas colas, y más borlas y cascabeles y campanillas en los petrales, que trascienden a moro...; más cohetes, más luces de bengala y más «ruedas voladoras»... y el paso majestuoso y señorial, primitivo y hierático de la carreta de la Virgen entrando por el real, discurrendo por delante de la ermita, haciendo caer de rodillas a sus bueyes ante la Virgen auténtica y yéndose a «sus eranchos» cada una, como las tribus de Israel cuando acampaban en el desierto.

Porque detrás de la Hermandad de Villamanrique, pongamos por caso, viene la de Rociana; tras la de Sanlúcar de Barrameda, la de Pílas... y la de Cozia del Río y la de Umbrete... y la de Moguer y la de Triana... y la de La Palma y la de Huelva... y otras que no recuerdo cuando esto escribo... con su carreta de la Virgen, cada una, y su fila de carretas particulares, su grupo de «jinetes obligado» y su tamboril «de institución divina».

Con esta particularidad: que lo mismo los jinetes que los tamboriles de cada una, apenas han dejado la carreta su Virgen en su rancho, se vuelven a engrosar la comitiva de la Hermandad que está entrando... Así, cuando entra la última, los de caballería forman ejército y los tamboriles constituyen legión, siendo un verdadero milagro de la Virgen el que retorne del Rocío un cristiano con timpano en el oído.

Como, gracias a Dios, todavía el Rocío «es verdad», lo que hay que ver en la romería no es la zambra ni el jaleo, muy en carácter con estos confitados andaluces, que por todo bailan. Lo que hay que ver en el Rocío es la ermita de la Virgen.

Los montones de cera que arden ante el altar, y cada una de cuyas tembloras las luciecillas es un acto de fe, pero ciego; un grito de esperanza, pero segura... ¡un poema de amor que arde y se derrite!... Lo que hay que ver en el Rocío es la compactísima masa de devotos que recorren la ermita de arriba abajo una y cien veces, con los brazos en cruz y las rodillas ensangrentadas. Yo he visto andar la nave tendido boca arriba y apoyándose en los talones, en los codos y en la nuca, hasta sangrar tal era la promesa. Lo que hay que ver son las caras, transfiguradas por la fe, y los ojos llenos de lágrimas, en que van en disolución todos los sentimientos y todos quereres, todas las amarguras del infortunio, todos los anhelos de la necesidad y todas las alegrías por el favor alcanzado.

V

El domingo de Pentecostés celebra una Misa rezada cada Hermandad, para lo que va a la ermita, en torno del sin-pedro que llevó en la carreta y con su imprescindible tamboril. Y el lunes, la función magna, la de la Hermandad de Almonte, «metropolitana» y patriarcal de las demás Hermandades sufragáneas y filiales.

No bien acaba la Misa, empieza la Procesión. Y en verdad, hay que verla. Es la explosión de fe más espontánea, el debate de amor más delirante, el desbordamiento, en fin, de entusiasmo más frenético que se hace en toda la Andalucía.

De lo alto de un altar portátil, que llega a la misma bóveda de la ermita, se adueñan las andas de la Virgen, sin que se tronchen los varales del palio que la cubija ni se hayan dislocado un brazo, ni roto una pierna, ni abierto un cráneo de los mil almonteños—¡todo Almonte!—, que ha trepado por gradaderas y por verjas, cornisas y columnas; ha tomado en sus manos, o en sus hombros, o en su pecho, o con sus dientes las codiciadas andas y las ha hecho rodar, materialmente, por un plano inclinado, de espaldas y cabeza, hasta ponerla en medio de la ermita, donde un pinar de brazos levantados y una almárga de manos, crispadas de emoción, la reciben, para sacarla al ves-

verde como un jardín é inmensa como un desierto. ¡Es el único escenario en que cabe la procesión de la Virgen del Rocío! ¡La marisma!

Sola, encima de las andas, sin un candelero, sin una flor, sin otro exorno que la pobrecita niña paralítica que le han sentado al pie, ó el ciego ó el sordomudo que le han arrebujado entre los pliegues del manto, la Virgen adelanta ó retrocede, se detiene ó avanza... entre lágrimas y ruegos, deprecaciones y suspiros, jaculatorias y requiebros, navegando materialmente sobre un mar de cabezas, con oleaje de manos que se levantan para aplaudirla.

¡Milagro!—grita una voz que se sobrepone a tamboriles y charangas, vivas y aclamaciones. ¡La paralítica se ha puesto de pie sobre las andas ó el mudo ha prorumpido en un «¡Viva la Virgen del Rocío!»; y el entusiasmo se desborda y llega a los linderos del frenesí, si ya no los había rebasado, y el escalofrío de lo sobrenatural sube por la espalda arriba hasta la nuca, y se anuda la garganta, y se peñan de lágrimas los ojos, y no se oye más que un entrecortado y trémulo: «¡Madre mía del Rocío!!»

Hermosa y señoril como una reina, y satisfecha como una madre que se ve piropada por sus hijos, torna la Santa Imagen bajo la arcada del compás. Se vuelve de cara al pueblo; se le «muja la cola», ¡porque es de carne!—así a lo menos lo cree a pies juntillas la gente de Almonte—, y se hunde... y se esfuma... y se pierde en la mística penumbra del Santuario...

¡Jasta el año que viene, Madre mía! Y de allí a media hora, en el Rocío no queda nada ni nadie. Todos se han ido... y

La Virgen del Rocío
Se queda sola,
En aquellas marismas,
Siendo pastora.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN

Sevilla, 24 de Mayo de 1917.

Una casa de modas

Una casa de modas, cuyo nombre no es necesario especificar, porque los lectores lo tendrán ya en la imaginación, hace unas exhibiciones de modelos que han suscitado protestas.

Nosotros recogimos la voz de alerta, lanzada por semanario de tanto peso y cordura como la «Lectura Dominical», y nos hicimos eco de quejas de personas sensatas y que no proceden de ligero.

Después habló en términos más graves aún «El Universo», y «La Acción» hizo suyas las frases de aquel colega.

Hemos asistido a la exposición de la casa aludida, é imparcialmente hemos de decir que la tarde cuando en ella nos encontramos no vimos los excesos crudos de inmoralidad de que se nos ha hablado. Mas estimáramos un daño, una calamidad de orden moral, social y educativo, que las modas a trevidas, cuyos modelos desfilaron delante de nuestros ojos, se aclimatara en España, como juzgamos con igual criterio modas ya admitidas, que aun exageran éstas a que nos referimos.

Al hablar así cumplimos un deber que nos imponen nuestras convicciones; y creemos ejercitar un derecho al llamar la atención del público sobre ese peligro, lo mismo que la llamamos sobre la licencia de un libro ó de cualquier manifestación reprochable y peligrosa a las costumbres.

Se dice que seremos llevados a los Tribunales los periódicos que nos hemos ocupado de este asunto. Semejante intimidación no ha de estorbar que sigamos firmes en nuestro derecho y fieles a nuestro deber.

Tenemos fe en la rectitud de los jueces españoles. Y, de todos modos, si alguna vez se nos condenara por imprimir lo que digno de censura estimáramos en conciencia, no por eso cambiaríamos de actitud ni desertaríamos de la obligación moral y del compromiso tácitamente contraído con nuestros lectores.

La Inspección de Primera Enseñanza

Asamblea en proyecto

La Junta directiva de la Asociación Nacional de Inspectores de Primera Enseñanza vio en el ministro de Instrucción pública. Objeto principal de la visita fué proponerle la convocatoria de una Asamblea general del Cuerpo, análoga a la que en 1910 se celebró bajo la presidencia del conde de Romanones, ministro entonces de Instrucción pública.

El Sr. Francisco Rodríguez accedió en el acto y ofreció convocar muy en breve dicha Asamblea y presidir sus sesiones.

Prensa Católica

Se vende en el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao.

Peticiones de los agrarios

DE PONTEVEDRA

Un miñ en Punteareas

PONTEVEDRA 4

En Punteareas se ha celebrado un miñ agrario, que ha estado concurridísimo y en el que se aprobaron las siguientes conclusiones:

Pedir la libre introducción del maíz, del centeno y de sus harinas; anulación del reparto de Consumos por considerarlo ilegal; derogación del artículo 29 de la ley Electoral; anulación de las elecciones de diputados provinciales, y, por último, presentación a las

LA GUERRA MARITIMA



49 BUQUES HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES DURANTE LOS ULTIMOS CINCO DIAS

- | | | |
|---|---|--|
| 1. ASTER (vapor noruego). | 9. LOCKSLEY HALL (vapor inglés, 3.600 toneladas). | 15. MONARCH (vapor noruego). |
| 2. GLYS (idem id.). | 10. X (vapor-tanque inglés de 6.000 toneladas). | 16. ERIAGA (idem español). |
| 3. MELDITOS MANZEN (idem id.). | 11. TIANIAN MARN (vapor japonés). | 17. TELEFORA (idem id.). |
| 4. HIRANN (idem id.). | 12. LADY PATRICIA (vapor-trampa inglés). | 18. ITALIA (idem francés). |
| 5. JUPITER (idem inglés). | 13. SILVER (vapor francés). | 19. BIARRITZ (?) (vapor armado francés). |
| 6. HIGHLAND (vapor armado inglés de 7.500 toneladas). | 14. IRIGO (velero norteamericano, 3.000 toneladas). | 20. WINLATTER (velero noruego). |
| 7. LAPA (vapor brasileño). | | 21. GUDDUN (idem id.). |
| 8. JUNG SHAN (idem inglés, 4.000 toneladas). | | 22. HECTOR (vapor noruego). |
| | | 23. NORHAUG (idem id.). |

9 noruegos, 6 ingleses, 3 franceses, 2 españoles, 1 brasileño, 1 japonés, 1 norteamericano; 10 vapores ingleses y 1 francés, 12 veleros italianos y 2 rusos de nombre desconocido y 1 vapor de nombre y nacionalidad desconocidos.

Los números correspondientes a cada buque van en el gráfico en el lugar probable del hundimiento.

UN PLEITO INTERESANTE

El testamento de la condesa de Bornos

Vista del recurso ante la Audiencia.—5.ª sesión.

Las tres horas de la sesión de ayer dedicadas al Sr. La Cierva a terminar el estudio de los puntos de hecho.

Comenzó presidiendo el examen de cómo fué otorgado el testamento de 1916, repitiendo que el notario Sr. Moreno fué a Lavaderos requerido por el conde de Guevara y no por la condesa de Bornos. El notario dice en el testamento que lo hace y ordena conforme las instrucciones que le fueron comunicadas; no fue, pues, dictado por la condesa y redactado en su presencia. El Sr. Campoy, párroco de Santiago de Ipolo, fué avisado de la enfermedad, a pesar de su amistad con la condesa, al mismo día de la muerte, y el señor Campoy declara que la condesa dijo que quería heredar el conde de Guevara para que, en conciencia, cumpliera las instrucciones que le tenía dadas. Leid, el testamento a la otorgante, ésta afirmó que lo hizo en su voluntad. Pero las instrucciones que dió la condesa no son las que a la letra expresa el testamento; la condesa dijo solamente lo que declaró el Sr. Campoy, pero no lo que escribió el Sr. Moreno. La condesa, exprime, oyó leer una cosa semejante, que sonaba algo a lo dicho por ella, y dijo que sí, que aquella era su voluntad.

La declaración del Sr. Gálvez, presbítero, afirma lo mismo que la del Sr. Campoy; y el Sr. Cabezas, administrador de Lavaderos de Rojas, añade que oyó decir a la condesa: «Dejo mi casa al conde de Guevara, bajo instrucciones que le di, y que espero cumplirá». Queríamos, por consiguiente, en que la condesa se limitó a instituir heredero al conde de Guevara para que cumpliera las instrucciones que le había dado; pero nada más. ¿De dónde procede la primera cláusula? ¿Quién dijo lo del hábito, lo del enterramiento? ¿Será esto pequeño; no será esto bastante para que se vea que se testó «por la condesa de Bornos»? Lo mismo se deduce del objeto a la voluntad de su heredero... lo comencé a enterrar, funerales y demás actos religiosos ó piadosos que han de efectuarse como motivo de su defunción.

Se ha referido sosteniendo que Guevara exhibió el notario la Memoria de 1889, de donde se tomó lo referente al enterramiento; pero hay que recordar que en 1889 pedía ser enterrado con su bisabuela, y en 1916 pide ser sepultado con su bisabuelo. Yo digo que si el notario hubiera tenido a la vista la Memoria de 1889, hubiese copiado lo que en aquella se decía; luego lo que tuvo a la vista fué otra cosa, fueron los papeles de 1911, que sirvieron para situar a la condesa de Bornos y llevarla a otorgar este aparente testamento.

Nosotros hemos traído una copia prueba fehaciente; creemos que lo contrario también traerán testigos, y ni siquiera han traído al notario; pero éste declaró de palabra y dijo que recibió instrucciones de palabra y la institución de heredero, y notas que le fueron entregadas por encargo de la condesa en la habitación de al lado de la que se hacía el testamento hubo siempre personas que podían ser perfectamente, y que no sabe si estaba el conde de Guevara en ella. Guevara negó en Toledo la existencia de más documentos testamentarios que los de 1889 y 1916, y declaró que la condesa, a veces, escribía notas que luego rompía, y de las que no hacía caso; que él estuvo tratando y escuchando mientras se hacía el testamento, y que rompió muchos por tardías.

Hace notar el Sr. La Cierva que al conde se le vió dar instrucciones al notario y leyéndolo después, y censura que en el momento de hacerse el testamento estuviese delante el instituido heredero.

Echevarría es el administrador de Lavaderos hoy. Se le preguntó y le negó. El Sr. presbítero Fernández lo afirma. ¿Por qué niega Echevarría? Lea una noticia de «El Castellano», de Toledo, en que se dice que

dictaminan sin tener siquiera la caridad de advertirme de ello. No puedo defenderme de tantas luminosas más que procurando que sobre todo lo ocurrido se haga luz completa no sólo para los magistrados, sino para la opinión pública.

Oigo que alguien del público dice que está cansado; pero a los que tal afirman sólo se les puede contestar que tienen la puerta abierta, y que deben considerar sagrada la labor que realiza el defensor de una causa.

No habría venido a esta vista con presunción si no fuera por el último caso, céptro que me merece la capacidad mental y moral de los cinco dignísimos magistrados que constituyen la Sala. A ellos entrego el pleito, y muy especialmente a la privilegiada inteligencia de su presidente, uno de los primeros maestros españoles de Derecho civil. Publicamente declaro la ilimitada confianza que pongo en el fallo de la Sala.

Prosigue el informe

El día de la muerte, a las nueve de la noche—contando diciendo al Sr. La Cierva—, el conde de Guevara telefonó a su casa de Madrid desde Lavaderos, y se le oyeron estas palabras: «¡Lola, la señora, muy grave, sin esperanza, sacramentada y sin testar. Sin embargo, el testamento ya estaba hecho. ¿Era lenguaje convencido con su familia? ¿Era que no creía en la eficacia del testamento que se acababa de hacer?»

El testamento se otorgó a las siete de la tarde, y a las nueve y cincuenta el conde puso un telegrama a Villariego, que decía «¡María, enlémame hace diez días, agrávas, ayer. Sacramentada hoy; comuniqué Villariego y familia Orgaz. Dos horas después aspiraba la condesa. Cuando la familia llegó a Lavaderos, que fué a la mañana siguiente, la condesa era cadáver. ¿No desean los defensores de Guevara que la condesa no quiera trato con su familia de ella? Entonces, ¿por qué Guevara envía ese telegrama? ¿Y por qué no lo hace desde el teléfono de la casa, y un cambio utiliza el público? ¿Porque se tardaba más?»

Pone de relieve la circunstancia de que, una vez otorgado el testamento, el conde de Guevara no aparece por la alcoba de la condesa, y tampoco se halló presente en los funerales a que ya asistieron los parientes de la condesa.

Se refiere someramente a la conferencia que tuvo el letrado con el conde de Guevara, de la que no hará uso, porque así lo prometió.

El Sr. Bergamín: Eso es una retorción que a nada conduce.

El señor presidente: La Sala apreciará el valor de cada afirmación.

Se refiere a declaraciones de otros varios testigos, en que se demuestra que el conde de Guevara decía que no tendría las conveniencias en pagar a los de Villariego los derechos de sucesión por los títulos, ni el darlos el dinero necesario para que los ostentaran con dignidad; pero hablando aparejado en algunos periódicos escritos con falsificación, todo dependía de la conducta que ellos observaran con él.

Todo esto prueba que el conde de Guevara sólo se consideraba depositario de los bienes de la condesa.

Relata declaraciones testificadas, que demuestran que el mismo día del entierro de la condesa, el Sr. Guevara estuvo registrando los muebles y rompiendo y quemando papeles. Así puede ser que demostramos hasta la sociedad la existencia del testamento de 1911, y que no aparece por ningún lado.

Aporta diversos testimonios para demostrar las consideraciones de heredero de la condesa de Bornos que a todos merced al hijo primogénito de los condes de Villariego, y que la propia condesa, en conversaciones hechas con sirvientes suyos, les había hablado de las pensiones que les legaba. Como estos legados no han figurado en el testamento de 1916, ni figuran en el de 1889, fué forzosa la necesidad de referirse al de 1911.

Termina diciendo que con la demostración de que el conde de Guevara entregó al notario que autorizó el testamento de 1916 los pliegos del de 1911, para que de él tomara las cláusulas relativas a enterramiento, funerales, etc., etc., se prueba no sólo la existencia de este testamento, sino que en el de 1916 no se cumplieron las prácticas legales.

A las diez de la tarde de hoy se reanuda

LA SITUACION INTERIOR

Huelga de marmolistas en Bilbao

LAS SUBSISTENCIAS

Bolsa de abastos

Cotización del día 4 de Junio de 1917.

CARNES. — Vaca: solomillo, kilo, 4,50; res y rñones, 3; filetes y carne de primera, 3; carne de segunda, 2,60. — Cordero: chuletillas y pierna, 2,40 a 2,60; paletilla, 1,80; falda y pescuezo, 1,50.

PISCADOS. — Anguilas, 1,20 a 1,40; gallos, 1 a 1,20; merluza, 1,70 a 1,90; pescadilla, 1,20 a 1,30; rape, 1,30 a 1,50; sardinas, 1 a 1,20.

LEGUMBRES. — Arroz, kilo, 0,60 a 0,90; garbanzos, 0,60 a 1,40; judías, 0,60 a 0,80; lentejas, 0,70 a 0,90.

VERDURAS. — Acelgas, manojo, 0,25 a 0,35; espárragos de jardín, manojo, 0,50 a 1,75; habas, kilo, 0,18 a 0,30; judías, kilo, 0,40 a 0,80; lechugas, docena, 0,35 a 0,90; patatas viejas, 0,18 a 0,20; idem nuevas, kilo, 0,25 a 0,28; tomates, kilo, 0,70 a 1.

VARIAS. — Aceite, litro, 1,30 a 1,40; azúcar, kilo, 1,35 a 1,65; bacalao, kilo, 1,75 a 2,75; huevos, docena, 1,30 a 2,20.

Las patatas en Almería

El Sr. Burrell habló del problema de las subsistencias, citando el caso curioso de haber recibido telegramas de Almería, en los que se pide que sea autorizada la circulación de la patata por toda la Península. No se que se está prohibida, pues yo no la prohibí — dijo sonriendo el Sr. Burrell —, y en este sentido he contestado a la demanda que me ha dirigido, añadiendo que en mi distrito, en Linares, compraron todas las patatas que Almería quiera enviar.

La exportación de patata

BARCELONA 4. En vista de la autorización dada por la Dirección general de Aduanas, el gobernador ha comunicado que pueden ser exportadas en esta región 1.200 toneladas de patatas tempranas, cantidad que le ha correspondido de las 5.000 autorizadas por el Gobierno.

El mercado

BARCELONA 4. La reserva de los vendedores y la actividad pasiva de la demanda es la nota característica de este mercado, que, firme en sus elevadas cotizaciones, no ofrece detalle alguno digno de mención.

Las partidas más importantes llegadas la última semana son 2.350 sacos de algodón, 48.500 sacos de azúcar y 1.500 sacos de café.

CONFLICTOS OBREROS

Los panaderos de Madrid

El ministro de la Gobernación, después de reitor a los periodistas que no tenían noticias que facilitar, dijo que estaba esperando a una Comisión de obreros panaderos, que había mostrado deseos de hablarle, según suponía el ministro para darle cuenta del estado, en que se halla el pleito que tiene pendiente con los patronos.

Conflicto resuelto

Dió cuenta a los periodistas el ministro de la Gobernación de haber quedado resuelto el conflicto que había planteado en Puertollano. El gobernador de la provincia cree que no se reproducirá.

Estalló la huelga

BILBAO 4. El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que la huelga de los marmolistas y obreros que trabajan en piedra se ha planteado esta mañana, no entrando ninguno a los talleres.

Los obreros, intransigentes

BARCELONA 4. Prosigue en igual estado la huelga de alfilereros y estampadores, sin que los comisiones hechas por los patronos satisfagan aún las peticiones de los obreros.

Conflicto resuelto

BARCELONA 4. Se ha resuelto favorablemente la huelga de carreteros, merced a una fórmula propuesta por el gobernador.

Un patrono que disiente

de los demás BARCELONA 4. Hoy han entrado al trabajo los obreros del ramo de aguas en la fábrica del señor Martín Berret. Según parece, este patrono se ha separado de los demás, disintiendo del lock-out.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador para enfermedades de la piel.

Los toreros heridos

Todos,afortunadamente, mejoran. Así los matadores de toros «Manolete», «Celtis», y el banderillero «Valentín», y los picadores «Quilín», «Cido» y «Terremoto». Lo mismo hay que decir de Pastor, Peribáñez y «Ángeles».

La Fiesta de la Flor

Se recaudaron 103.000 ptas.

Aun cuando todavía no es posible fijar la recaudación exacta obtenida, desde luego, anticiparse que el éxito de este año ha superado en mucho al de los anteriores.

DE TOLEDO

PRACTICAS MILITARES

TOLEDO 4. Ha regresado al campamento el primer batallón, que realizó una excursión a Quintas de Mora.

EL DIA DE HOY

De conferencias

El presidente del Consejo, refiriéndose a las conferencias que celebró ayer con los Sres. Maura y Dato, manifestó que habían tratado de la situación creada en Barcelona, y que el general Marina, con su habilidad, ya solucionándola, correspondiendo a la confianza que en él ha depositado el Gobierno.

Las huelgas

Manifestó asimismo el marqués de Albuera en varios sitios hay huelgas de tan poca importancia que se resuelven en veinticuatro horas.

El cañoneo de Algeciras

Sobre el asunto de los proyectiles ingleses caídos en la bahía de Algeciras, ha dicho el jefe del Gobierno que se ha pedido ampliación de las noticias, para hablar con el Gobierno inglés en el sentido adecuado.

No hay nuevos torpedeamientos

El Sr. García Prieto ha negado que, como algún periódico asegura, haya habido noticia de algún nuevo torpedeamiento.

El Consejo en Palacio

El Consejo que bajo la presidencia de Su Majestad, se celebró mañana, se ha aplazado para el viernes.

La jornada regia

Este verano no habrá en La Granja jornada regia oficial.

La Fiesta de la Flor

Pasarán Sus Majestades algunos días en ese real sitio y luego marcharán a Santander, terminando el verano en San Sebastián.

El regimiento de Saboya

Esta mañana, en el cuartel del Cuadro, que se dijo una Misa en sufragio de los fallecidos en la última campaña.

La Grandeza de España

En honor de su Patrono

A las once de la mañana se ha celebrado, en el templo de la calle de la Flor, una solemne función religiosa, organizada por la Grandeza de España en honor de su Patrono, San Francisco de Borja.

Al acto asistieron Sus Majestades los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, y Sus Altezas los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Carlos y Don Fernando; los Príncipes Don Ramiro y Don Jenaro de Borbón y la duquesa de Talavera.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria llegaron, en carruaje descubierta, precedidos de batidores y seguidos de una sección de la Escolta Real.

El Soberano vestía el uniforme del regimiento de Infantaría del Rey, con el Toisón de Oro, el collar de Carlos III y la banda de la gran cruz de Isabel la Católica. La Reina Doña Victoria llevaba un elegante traje de raso negro, con mantilla del mismo color, y magníficas alhajas de brillantes.

acompañaban a los Reyes los marqueses de la Torre y de Viana, el general Aznar, el duque de Santo Mauro, la condesa viuda de los Llanos — el marqués de Marbais y la duquesa de Santo Mauro, grande y dama de guardia, respectivamente, y el ayudante conde de Aybar.

A Su Majestad la Reina Doña María Cristina acompañaban la duquesa de la Conquista, el marqués de Castel Rodrigo, y el duque de Sotomayor y la condesa de la Corzana, grande y dama de guardia.

Fueron recibidos SS. MM. y AA. por la doña con valiosos tapices repicados de la Grandeza, presidida por el marqués de Castelar en representación del decano interino, conde de Almoclóvar, y compuesta de los duques de la Conquista, Vega, Arión y Luna, y marqueses de Rafal, Portago y Santa Cruz.

Los Reyes entraron en el templo bajo palio, a los acordes de la «Marcha Real», ejecutada por la orquesta, y se dirigieron al presbiterio, á cuya derecha ocuparon sus sillas bajo un valioso dosel.

Llevaron las varas del palio el duque de T'Serclaes, los marqueses de San Vicente, Santa Cristina y viudo de Canillejas, y los condes de Guendulain y Glunnes de Brebante.

El templo estaba artísticamente adornado con valiosos tapices, repeteros de las casas de Alba, Viana, Alburquerque, intantado, Granada, Veragua, Rafal y Santa Coloma, y profusión de plantas.

Ofició el maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, D. Eusebio Olmedo; la orquesta interpretó la «Misa» del padre José Alfonso, a cuatro voces y órgano, sobre motivos del «Pange lingua» gregoriano, y en ofertorio, la pieza heroica de «César Franck», del maestro Cavillo.

Terminada la función religiosa, el marqués de Castelar fué entregando cartillas de 500 pesetas a los servidores de casas grandes que más se han distinguido por su fidelidad hacia sus señores.

Los agraciados fueron Doroteo Porres, de la casa de los condes de Casa Valencia; Francisco Guiz, de la de Medina; Braulio Deza, de la de Fernán Núñez; Serafín Gómez, de la de Santa Coloma; Donato Lolon, de la del marqués viudo de Canillejas; María Gracia García, de la de Nervión; Agustina Carazo, de la de Alba; Concepción Gago, de la de los marqueses de Hoyos; Ramona Zuazurte, de la de Guendulain, y Nolme Arce, de la de los condes de los Llanos.

Cuando acabó el reparto de las cartillas, los Reyes y los Infantes, con su séquito, salieron de la iglesia con los mismos honores que a su llegada.

La orquesta ejecutó durante el desfile el himno á San Francisco de Borja, del padre Alfonso.

Hasta la puerta del templo acompañó á Sus Majestades el padre Valera, superior de la casa.

Asistieron á la función religiosa el capitán general de la Armada Sr. Viniere, los generales Orozco y La Barrera; Comisiones de los cuatro Ordenes militares y de las Maestranzas; algunos caballeros del Santo Sepulcro y del Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, y los siguientes grandes de España:

Duques de Parcent, Osuma, Híjar, Béjar y Altaga; marqueses de Leguadilla, Denia y San Juan de Piedras Albas, y condes de Mejorada, Heredia-Spínola, Superindia, Sástago, Revillagigedo, Peñaranda de Bracamonte y Torre Arias.

De damas concurrieron las que se expresan á continuación:

Duquesas de Pinohermoso y T'Serclaes; marquesas de Rafal, Peñarol, Santa Cruz y Castelar, y condesas de Albuera, Vía-Ma, nuel, Heredia-Spínola, Sástago y Torre Arias.

Los Reyes y los Infantes fueron aclamados por la multitud estacionada en los alrededores del templo.

NOTAS POLITICAS

Los barcos alemanes en Canarias

Ayer se vió el pleito

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se celebró ayer tarde el juicio de recurso de casación interpuesto por el almirante juriscónsulto Sr. Lastres, á nombre de las Sociedades Comproir Commercial Atrians, belga, y Compagnie Française de Commerce Africain, francesa, contra sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito de Triana, en la ciudad de Las Palmas (Canarias), confirmada por la Audiencia de dicha ciudad, declarándose inapetente para resolver la reclamación de los vapores alemanes «Thekla Boile» y «Emmi Arp», refugiados en aquel puerto, sobre exhibición y depósito de mercancías embarcadas en dichos vapores.

Comenzó el Sr. Lastres relatando los hechos, según los cuales, el capitán Schelker, comandante del primer vapor, salió de Biscaia, y el capitán del segundo barco, Harry Tulla, de Hamburgo, ambos en el mes de Julio de 1914, llevando mercancías de las mencionadas Sociedades.

Un alto mar supieron la declaración de la guerra, y para evitar el riesgo de apresamiento, se refugiaron en Las Palmas.

Los destinatarios reclamaron privadamente las mercancías, y como los capitanes se negaron, se recurrió á la vía judicial, y el juez de Triana declaró su incompetencia.

Afirmó el Sr. Lastres que se trataba de un caso de Derecho internacional público, y pide la solución del asunto á los Tribunales españoles.

Cita una sentencia del Supremo de 1.º de Febrero de 1915, en que se determina que aquellos no pueden declinar su jurisdicción en Tribunales extranjeros, y continúa argumentando en el sentido de que los Tribunales de España tienen competencia para hacer que esas mercancías sean devueltas, sin que por ello se quebrante la neutralidad.

Se les dijo á los recurrentes que pidieran justicia á Alemania; mas esta Nación ha publicado una ley que prohíbe acceso á los Tribunales á los súbditos de las naciones beligerantes.

Termina diciendo que, ya que Alemania se rechaza, España debe acogerlos y hacer justicia.

El Sr. Barón Caballero se opuso al recurso. Comenzó diciendo que los buques son siempre parte del territorio nacional, y que sus leyes representan las leyes del país.

Afirmó que no se trata de un caso de soberanía, sino de saber si los Tribunales españoles son competentes para resolver un caso de incumplimiento involuntario de un contrato, firmado en el extranjero y entre súbditos extranjeros, con cláusula expresa de sumisión á Tribunales extranjeros.

Niega que Alemania haya negado el acceso á los Tribunales á los súbditos de naciones beligerantes, y lo prueba con sentencias dictadas por aquella nación.

Afirmó que en los contratos, de embarques estaba previsto el caso de incumplimiento por fuerza mayor, negando, por tanto, que existan circunstancias imprevistas que requieran la intervención de los Tribunales de España.

Rectifican ambos letrados, y quedó la vista para sentencia.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto promoviendo á maestreescuela de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca á D. Martín Llovera y Solivellas.

Idem conmutando por destierro el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de León, en delito por estafa, á Buenaventura Gago de las Cuevas.

Idem indultando á Gumersindo Cristobal Pérez de la mitad de la pena impuesta por la Audiencia de Orense, en causa por disparo.

Idem conmutando por destierro á Enrique Pío Gómez Gordello, el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid, en causa por hurto.

Idem indultando á Quintín Fernández Sáez de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Santander, en causa por lesiones.

Idem á José Bertomeu Porres, de cuarta parte de la condena impuesta por la Audiencia de Tarragona, en causa por atentado y lesiones.

Idem á Emilio Pedrero Díaz, del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Huelva, en causa por estafa.

Idem conmutando por destierro, á Salvador Zapata Franco, el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Murcia, en causa por lesiones.

Idem indultando á José Colell Bove, de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona, en causa por homicidio.

DE ESTADO

El general Alfau visitó esta mañana al ministro de Estado.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha dicho que no es posible acceder á los requerimientos que se le hacen para establecer tranvías, tranvías, puesto que la suspensión obedece á exigencias de las circunstancias.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Franco Rodríguez ha dicho á los inspectores de Primera enseñanza que proyecta reorganizar las Escuelas Normales y la Inspección, que establezca la Inspección radial, distribuyendo los inspectores proporcionalmente al número de Escuelas, con objeto de que residan en los puntos estratégicos que reclaman servicio, y que concederá la inamovilidad, después de recibidos los traslados que se hayan hecho y que considere improcedentes.

DE GUERRA

Nombamientos y destinos.

REEMPLAZO.—Se concede, por enfermo, al médico primero D. Máximo Martínez, y el voluntario, al comandante de Artillería D. José Dorado.

MATRIMONIO.—Se concede licencia para contrairlo al segundo teniente de Caballería D. José María de Palleja.

ACADEMIA.—Se nombra profesor del Colegio de María Cristina al capitán D. Francisco Bardaxi.

SUPERNUMERARIO.—Se ordena que el primer teniente de Infantería D. Antonio Díaz Escobar quede de supernumerario sin sueldo.

VUELTA A ACTIVO.—Se concede la vuelta á activo al oficial primero de Inten-

BARCELONA

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 5. La Sociedad «Nostra Parla» ha organizado una serie de Juegos florales en varias poblaciones de la región y de Mallorca. En Palma se celebrará el primero.

Dentro de unos días se repartirá gratis el himno oficial de la Sociedad «Nostra Parla». La música es del maestro Parens, y la letra, de Angel Guimerá.

DE LA CASA REAL

Más audiencias con el Rey.

A última hora de la tarde fueron recibidos, en audiencia con S. M. el Rey la señora de Ruata y el general Burguete, que le dió cuenta de su reciente viaje á Ruana.

También fué recibido en audiencia el general Cavalcanti, que llevó la representación del Soberano á las fiestas celebradas en Alcalá de Henares, con motivo del centenario del Cardenal Cisneros.

Otras noticias.

Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana, pasó la tarde en el Club de la Puerta de Hierro.

Su Majestad la Reina Doña Victoria pasó, en automóvil, por la Casa de Campo, accediendo después al Club, donde tomó el té.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, en unión de SS. AA. el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, recorrió ayer tarde algunos bazares, donde adquirió juguetes para sus augustos nietos, paseando después por el Retiro y la Castellana.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo Jurídico Militar.

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 20, 22 y 23, D. Adriano Coronel, D. Francisco J. Torres y D. Gabriel Sánchez de Lamadrid, con 56, 44 y 41 puntos, respectivamente.

En cuanto á los opositores D. Felipe Aceo y D. Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, el tribunal halló la concepción total del segundo ejercicio al día en que termine la actuación de aquellos.

MOTOROL

Acetate especial para automóviles é industrias de la S. A. «ESPAÑA». Representantes exclusivos: Sucesores de Steinfeld, Calle del Prado, 25, Teléfono 224.

EN EL SUPREMO

Los barcos alemanes en Canarias

Ayer se vió el pleito

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se celebró ayer tarde el juicio de recurso de casación interpuesto por el almirante juriscónsulto Sr. Lastres, á nombre de las Sociedades Comproir Commercial Atrians, belga, y Compagnie Française de Commerce Africain, francesa, contra sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito de Triana, en la ciudad de Las Palmas (Canarias), confirmada por la Audiencia de dicha ciudad, declarándose inapetente para resolver la reclamación de los vapores alemanes «Thekla Boile» y «Emmi Arp», refugiados en aquel puerto, sobre exhibición y depósito de mercancías embarcadas en dichos vapores.

Comenzó el Sr. Lastres relatando los hechos, según los cuales, el capitán Schelker, comandante del primer vapor, salió de Biscaia, y el capitán del segundo barco, Harry Tulla, de Hamburgo, ambos en el mes de Julio de 1914, llevando mercancías de las mencionadas Sociedades.

Un alto mar supieron la declaración de la guerra, y para evitar el riesgo de apresamiento, se refugiaron en Las Palmas.

Los destinatarios reclamaron privadamente las mercancías, y como los capitanes se negaron, se recurrió á la vía judicial, y el juez de Triana declaró su incompetencia.

Afirmó el Sr. Lastres que se trataba de un caso de Derecho internacional público, y pide la solución del asunto á los Tribunales españoles.

Cita una sentencia del Supremo de 1.º de Febrero de 1915, en que se determina que aquellos no pueden declinar su jurisdicción en Tribunales extranjeros, y continúa argumentando en el sentido de que los Tribunales de España tienen competencia para hacer que esas mercancías sean devueltas, sin que por ello se quebrante la neutralidad.

Se les dijo á los recurrentes que pidieran justicia á Alemania; mas esta Nación ha publicado una ley que prohíbe acceso á los Tribunales á los súbditos de las naciones beligerantes.

Termina diciendo que, ya que Alemania se rechaza, España debe acogerlos y hacer justicia.

El Sr. Barón Caballero se opuso al recurso. Comenzó diciendo que los buques son siempre parte del territorio nacional, y que sus leyes representan las leyes del país.

Afirmó que no se trata de un caso de soberanía, sino de saber si los Tribunales españoles son competentes para resolver un caso de incumplimiento involuntario de un contrato, firmado en el extranjero y entre súbditos extranjeros, con cláusula expresa de sumisión á Tribunales extranjeros.

Niega que Alemania haya negado el acceso á los Tribunales á los súbditos de naciones beligerantes, y lo prueba con sentencias dictadas por aquella nación.

Afirmó que en los contratos, de embarques estaba previsto el caso de incumplimiento por fuerza mayor, negando, por tanto, que existan circunstancias imprevistas que requieran la intervención de los Tribunales de España.

Rectifican ambos letrados, y quedó la vista para sentencia.

VILLAZA

Pídase esta rica agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: Bolsa, 10. Tel. 4.639.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Un concierto.

Ayerche el exquisito pianista D. Leopoldo Mageni Chelvi, el excelente violinista don Enrique Vidal interpretaron un escogido programa en el que demostraron un perfecto dominio de su arte y un delicado temperamento artístico.

Fueron muy aplaudidos.

DE MINISTERIOS

Real decreto promoviendo á maestreescuela de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca á D. Martín Llovera y Solivellas.

Idem conmutando por destierro el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de León, en delito por estafa, á Buenaventura Gago de las Cuevas.

Idem indultando á Gumersindo Cristobal Pérez de la mitad de la pena impuesta por la Audiencia de Orense, en causa por disparo.

Idem conmutando por destierro á Enrique Pío Gómez Gordello, el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid, en causa por hurto.

Idem indultando á Quintín Fernández Sáez de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Santander, en causa por lesiones.

Idem á José Bertomeu Porres, de cuarta parte de la condena impuesta por la Audiencia de Tarragona, en causa por atentado y lesiones.

Idem á Emilio Pedrero Díaz, del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Huelva, en causa por estafa.

Idem conmutando por destierro, á Salvador Zapata Franco, el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Murcia, en causa por lesiones.

Idem indultando á José Colell Bove, de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona, en causa por homicidio.

DE ESTADO

El general Alfau visitó esta mañana al ministro de Estado.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha dicho que no es posible acceder á los requerimientos que se le hacen para establecer tranvías, tranvías, puesto que la suspensión obedece á exigencias de las circunstancias.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Franco Rodríguez ha dicho á los inspectores de Primera enseñanza que proyecta reorganizar las Escuelas Normales y la Inspección, que establezca la Inspección radial, distribuyendo los inspectores proporcionalmente al número de Escuelas, con objeto de que residan en los puntos estratégicos que reclaman servicio, y que concederá la inamovilidad, después de recibidos los traslados que se hayan hecho y que considere improcedentes.

DE GUERRA

Nombamientos y destinos.

REEMPLAZO.—Se concede, por enfermo, al médico primero D. Máximo Martínez, y el voluntario, al comandante de Artillería D. José Dorado.

MATRIMONIO.—Se concede licencia para contrairlo al segundo teniente de Caballería D. José María de Palleja.

ACADEMIA.—Se nombra profesor del Colegio de María Cristina al capitán D. Francisco Bardaxi.

SUPERNUMERARIO.—Se ordena que el primer teniente de Infantería D. Antonio Díaz Escobar quede de supernumerario sin sueldo.

VUELTA A ACTIVO.—Se concede la vuelta á activo al oficial primero de Inten-

COTIZACIONES DE BOLSAS

